

392 - Impuesto - Eximisión

Exonera de impuestos fiscales y municipales por el término de veinticinco años a la usina de luz eléctrica que el Sr. Francisco Cocooz, instalará en la ciudad de Esquina.

Fecha de Sanción: 03/10/1922

Fecha Promulgación: 04/10/1922

Fecha P.B. Oficial: 07/10/1922

Estado de la Ley:

Veto: